

INSCRIPCIÓN DOCTORADO EN CIENCIAS BIOQUÍMICAS (NUEVO INGRESO)

Del 24 al 28 de julio del 2017. Inicio de cursos el 7 de agosto de 2017

1. Ingresar al sistema de la Subdirección de Asuntos Escolares del Posgrado (SAEP) www.uap.unam.mx y corroborar los datos personales, de no ser correctos, avisar de inmediato a la coordinación para modificarlos. Alumnos que se hayan inscrito o realizado algún trámite en la UNAM (bachillerato o licenciatura) que se les haya creado un número de cuenta, deberán notificarlo.
 - 1.1 En la sección de "Servicios para Alumnos" seleccionar "Inscripciones al Posgrado"
 - 1.2 Ingresar Número de cuenta y NIP.
 - Para los alumnos de otras instituciones: vía electrónica se les notificará el número de cuenta y deberán tener su CURP para generar el NIP. En caso de no tenerlo consultar la página de **RENAPO**
2. El plan de doctorado **NO TIENE CLAVES DE ASIGNATURA NI GRUPOS**, las asignaturas que se cursan se inscriben en el recuadro "Otras actividades académicas" en el siguiente orden:
 - **Curso Obligatorio** (para Alumnos que cursaron la maestría en otro posgrado). El grupo será asignado por la coordinación de acuerdo a lo dictaminado por el Comité Académico.
 - **Curso V optativo** (a sugerencia del comité tutor o del jurado ad hoc): nombre del curso, profesor(es) que evaluarán el acta.
 - **Seminario de Investigación I.**
 - **Trabajo de Investigación I.**
 - Clave de entidades académicas oficiales: Ciudad de México 5, Instituto de Biotecnología 66.
 - Clave del plan de estudios: 5109.
 - 2.1 Si desean llevar un curso de otro posgrado, capturar la información como en las anteriores.
3. Capturar la información y obtener el comprobante temporal de inscripción.
 - A través de la sección de Avisos de la página electrónica, se indicará la fecha en la cual podrán obtener el comprobante definitivo.
4. De no inscribirse en el período estipulado, el Sistema de la SAEP se cerrará y tendrán que pagar como trámite extemporáneo la cantidad de \$400.00 (o la cantidad que estipule la SAEP).
5. El periodo de altas, bajas y cambios se llevará a cabo del 7 al 18 de agosto del 2017. El trámite se realizará exclusivamente en la coordinación del posgrado o en la Unidad de Docencia del IBT, según corresponda.
6. El comité tutor se integrará hasta que sea asignado por el subcomité académico.
 - El formato para solicitar comité tutor se encuentra en la página del programa en la sección de Formatos importantes- Doctorado Ingreso.
 - La fecha límite de entrega será el 3 de agosto en la Coordinación del Posgrado o Unidad de Docencia del IBT, según corresponda.